

TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA.

Resolución No. 05 - C - DIC - 396,

fecha el 18 de abril de 2005.

Teléfono No. 2430378

RUC No. 0190329747001.

Camilo Ponce Enríquez, 13 de agosto de 2012.

Señor
Pompilio Efraín Pereira Pontón
Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta Universal de Socios de "TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA.", celebrada el día diez de agosto de dos mil doce, resolvió elegirle como PRESIDENTE de la antes mencionada Compañía, por el periodo Estatutario de UN AÑO.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce de abril de dos mil cuatro, ante el señor Notario Público primero del cantón Pucará, doctor Jorge Hernán Bustos Vásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, el veinte y siete de abril de dos mil cinco, con el número cincuenta.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones como Dirigente de la compañía.

Atentamente.


George Galarza Romero
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Camilo Ponce Enríquez, a 14 de agosto de 2012.


Pompilio Efraín Pereira Pontón.
C. C. No. 070215262-0

TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA
TRANSESTEPA CIA. LTDA.
RUC: 0190329747001
Resolución 05-C-DIC-396
AL SERVICIO DE LA COMPAÑÍA



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUE

28 de marzo y Rio siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 192

Fecha de Repertorio: 06-sep-2012

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha seis de septiembre de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 62 celebrado entre: ([GALARZA ROMERO GEORGE EDWIN en calidad de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL], [PEREIRA PONTON POMPILIO EFRAIN en calidad de PRESIDENTE])


Dr. Gerardo Agurto Vera

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

